

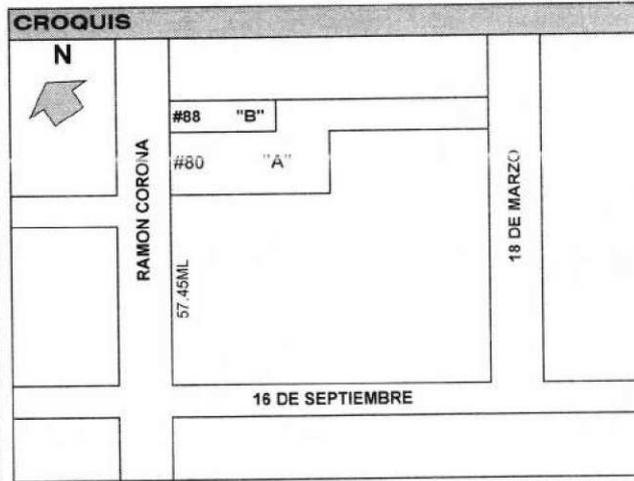


DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	086/2022

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO 1			
DOMICILIO:	*	COLONIA:	*
CIUDAD:	*	MUNICIPIO:	*
		TEL.:	*

DATOS DEL PREDIO			
DOMICILIO:	CALLE RAMON CORONA No.80 Y 88		
ENTRE LAS CALLES:	16 DE SEPTIEMBRE		
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL		
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)		
ESCRITURA No.:	4,707	NOTARÍA:	4(CHAPALA)
CUENTA PREDIAL	U 001397	CLAVE CATASTRAL:	
DICTAMEN	044 IXTLAMEM S/2022 019		
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES CAJONES ESTAC.
2,845.00 M2			
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR	
N/A	N/A	N/A	



CALIFICACIÓN					
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
	ART. 43 II A 1) (Número Oficial)	2.00	PZA	\$30.00	\$60.00
	ART. 105, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$70.00	\$70.00
ORDEN DE PAGO:	,045	FECHA DE PAGO:	24/03/2022	RECIBO:	3261948
				TOTAL	\$130.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 25 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE:

ARQ. U. JESÚS ROBLEDO GARIBAY
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
#NiUnPasoAtrás



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."